Contrato de WebService INPE| WS5 – Consulta Antecedentes Judiciales

Elaborado Por:	Secretaria de Gobierno y Transformación Digit mesadeayuda@gobiernodigital.gob.pe			gital	Asignado A:	Hugo_Noel Rosario_Bautista hrosario@inpe.gob.pe
Base Legal:	Resolución Ministerial № 381-2008-PCM Decreto Supremo № 083-2011-PCM Decreto Legislativo № 1246					
Descripción General:	Este documento está orientado a servir de guía en el desarrollo de la funcionalidad: - Consulta de Antecedentes Judiciales					
	Requerimientos: Tener una aplicación que soporte el consumo de servici web basados en el Basic Security Profile 1.0					
	Diseño de Interfaz Sist	emas				
Referencias:	Diseño de Interfaz Usuario:					
	Diseño de Arquitectura	a:				
	Otros:					
WSDLs Requeridos:	URLs del WSDLs					
	https://ws5.pide.gob.pe/services/PideINPEAJudiciales?wsdl					
Operaciones	Nombre de las Operac	iones		Acción		
Requeridas:	AJudiciales			Consulta de Antecedentes Judiciales por Nombres		es Judiciales por Nombres
Detalle de Implementación a Nivel de Operación	institucionRuc institucionIp usuario usuarioDNI primerApellido segundoApellido nombres Request: <soapenv:envelope http:="" schema<="" th="" xmlns:echo="http://ec <soapenv:Body> <echo:AJudiciales> <!Zero or more r <institucionRuc> <!Zero or more r <institucionIp> . <!Zero or more r <institucionIp> . <!Zero or more r</th><th>Obligatorio Obligatorio Obligatorio Obligatorio Obligatorio Obligatorio Obligatorio Obligatorio Obligatorio repetitions: </institute:</th><th>Nume Direct Dire</th><th>ro de Rución IP Pugado por rapellido do apellores del conson.wso2.</th><th>ii de la persona co
o del ciudadano c
ido del ciudadano
iudadano que de
/="><th>onsultante unsultante une desea consultar o que desea consultar</th></soapenv:envelope>	onsultante unsultante une desea consultar o que desea consultar				
	<usuario> </usuario> Zero or more repetitions: <usuariodni> </usuariodni> Zero or more repetitions: IDAD DEL ESTADO _ PIDE					

Secretaría de Gobierno Digital

de	el Consejo de Ministros Gol	pierno Digital
	Zero or more repetition</th <th>egundoApellido> s:></th>	egundoApellido> s:>
	resultado	Devuelve "Observado" o "No registra antecedentes judiciales"
	CodigoError	OK=La solicitud ha retornado correctamente VAL=Validaciones o restricciones del servicio FAIL=Indica algún problema con la solicitud
	mensajeError	Mensaje de Error
	judiciales, este estado se prese similitudes con personas inscrit- inscripción de antecedente judi servicio de expedición de Antece de manera presencial o	ervado, no necesariamente implica la existencia de antecedentes enta cuando el nombre del solicitante presenta coincidencias y/o as en la base de datos del registro penitenciario o cuando registra icial vigente o cancelado. Cabe indicar que el INPE cuenta con el edentes Judiciales para ciudadanos el mismo que se puede tramitar
Otros Datos:	Maximo de Peticiones: 3 por segundo 60 por minuto 1000 por hora	
Mensaje de Error:	No Aplica	
Mecanismo de Autorización:		ría de Gobierno y Transformación Digital a través de la Plataforma de cono HD), adjuntando la siguiente información: R SI NO



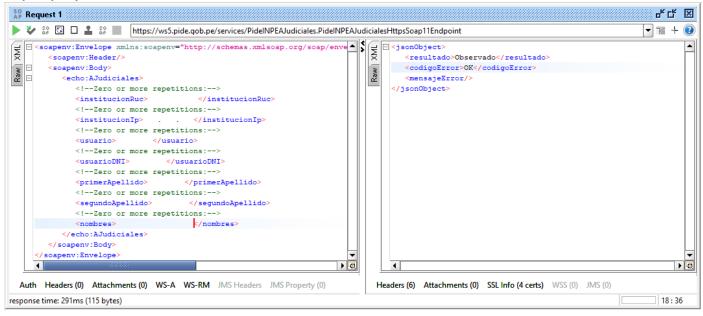
	La Secretaría de Gobierno y Transformación Digital, trasladará la solicitud al INPE INPE brindará respuesta a través del email indicado por la Entidad Solicitante.
Observaciones:	Consultas usuario Helpdesk, Assist y Support, Cambios usuario Master a través de https://colabora.pide.gob.pe icono HD o comunicaciones a través de mesadeayuda@gobiernodigital.gob.pe El servicio NO DEBE DE SER USADO en procesos de CONSULTA EN LOTES O MASIVOS (procesos BATCH). De detectarse el mismo, se le retirará los accesos a la Entidad. Es necesario precisar que la información proporcionada en el presente contrato es de uso confidencial y exclusivo de la entidad, para los fines descritos en la solicitud de consumo del servicio, de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1246.



PANTALLAS DE LA IMPLEMENTACIÓN CON EL SOAPUI

AJudiciales

Request | Response





Secretaria de Gobierno Digital

tps Requeridos:	URLs del Https					
	https://ws5.pide.gob					
eraciones	Nombre de las Opera	aciones		Acción		
queridas:	AJudiciales		Consulta de Antecedentes Judiciales po Nombres			
	AJudiciales Para realizar ur AJudiciales requi			PE que se cuenta en PIDE, del méto		
	institucionRuc	Obligatorio	Numero de Ruc de	a Entidad Consultante		
	institucionIp	Obligatorio		de la Entidad Consultante		
	usuario	Obligatorio	Entregado por INPE			
	usuarioDNI	Obligatorio	Número de Dni de l	a persona consultante		
	primerApellido	Obligatorio	Primer apellido del	ciudadano que desea consultar		
	segundoApellido	Obligatorio	Segundo apellido de	el ciudadano que desea consultar		
	nombres	Obligatorio	Nombres del ciudad	dano que desea consultar		
	out=json	Opcional	Respuesta en forma	nto JSON		
talle de plementación a Nive	rioDNI=&primerApel	-	INPE/AJudiciales?insti Apellido=&nombres=8			
	rioDNI=&primerApel	-				
plementación a Nive	rioDNI=&primerApel	lido=&segundo	Apellido=&nombres=8			
	rioDNI=&primerApell	lido=&segundo	Apellido=&nombres=8 Devuelve "Observado" DK=La solicitud ha reto	o "No registra antecedentes judiciales" rnado correctamente		
plementación a Nive	rioDNI=&primerApell	lido=&segundo.	Apellido=&nombres=& Devuelve "Observado" DK=La solicitud ha reto 'AL=Validaciones o res	o "No registra antecedentes judiciales" rnado correctamente tricciones del servicio		
plementación a Nive	rioDNI=&primerApell resultado CodigoError mensajeError	lido=&segundo.	Apellido=&nombres=8 Devuelve "Observado" DK=La solicitud ha reto	o "No registra antecedentes judiciales" rnado correctamente tricciones del servicio		
plementación a Nive	rioDNI=&primerApell resultado CodigoError mensajeError Response: <jsonobject> <resultado>Observ <codigoerror>OK<!-- <mensajeError-->El e judiciales, este estad similitudes con perso inscripción de antece servicio de expedició de manera presencia</codigoerror></resultado></jsonobject>	ado estado observac o se presenta co onas inscritas en edente judicial v n de Anteceder il o virtual siguie	Apellido=&nombres=& Devuelve "Observado" OK=La solicitud ha reto 'AL=Validaciones o res AIL=Indica algún prob Mensaje de Error do, no necesariamente uando el nombre del so i la base de datos del vigente o cancelado. C	o "No registra antecedentes judiciales" rnado correctamente tricciones del servicio lema con la solicitud e implica la existencia de antecedentes colicitante presenta coincidencias y/o registro penitenciario o cuando registra abe indicar que el INPE cuenta con el idadanos el mismo que se puede tramitar del siguiente enlace:		

	Con solicitud formal a la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital a través de la Plataforma de https://colabora.pide.gob.pe (icono HD), adjuntando la siguiente información:				
	https://colabora.pide.gob.pe (Icolio HD), adjuntando la signiente información.				
	DATOS DE LA ENTIDAD				
	RUC				
	Entidad				
	Dirección				
	Depto./Prov./Dist.				
	IP Publica del Servidor				
Mecanismo de	MAC de la IP Publica				
Autorización:	Justificación				
Autorizacion.	DATOS DEL COORDINADOR				
	DNI				
	Nombres y Apellidos				
	Cargo				
	Email				
	Teléfono Fijo/Celular				
	Cuenta con DNIe SI NO				
	La Secretaría de Gobierno y Transformación Digital, trasladará la solicitud al INPE				
	INPE brindará respuesta a través del email indicado por la Entidad Solicitante.				
	Consultas usuario Helpdesk, Assist y Support , Cambios usuario Master a través de https://colabora.pide.gob.pe icono HD o comunicaciones a través de				
	https://colabora.pide.gob.pe icono HD o comunicaciones a través de mesadeayuda@gobiernodigital.gob.pe				
	Thesadeayuda@gobierhodigital.gob.pe				
	El servicio NO DEBE DE SER USADO en procesos de CONSULTA EN LOTES O MASIVOS (pi				
Observaciones:	BATCH). De detectarse el mismo, se le retirará los accesos a la Entidad.				
	Es necesario precisar que la información proporcionada en el presente contrato es de <u>uso</u>				
	confidencial y exclusivo de la entidad, para los fines descritos en la solicitud de consumo del servicio,				
	de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1246.				



PANTALLAS DE LA IMPLEMENTACIÓN

AJudiciales

Request | Response

